



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 024/2012
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 21 DE AGOSTO DEL 2012
 HORA : 09:40 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

1.- **OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

2.- **CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- **CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

4.- **CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

5.- **CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

6. - **PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03					TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	
	01				PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	
			003		OTROS DERECHOS	
				001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	11.300
TOTAL INGRESOS						11.300

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
			002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Prog. Gestión	850
			005		MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCION Prog. Gestión	1.500
			006		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS Prog. Gestión	1.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01				AL SECTOR PRIVADO	
			007		ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES Material de Construcción Prog. Social	200
	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			101		A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	

001	A EDUCACIÓN Aporte Extraordinario para financiamiento Biblioteca mes de agosto 2012 según Ord. N° 336 de 13 agosto 2012.- Prog. Gestión	3.400
002	A SALUD Aporte Extraordinario, para consumos basicos y combustible Depto. Salud según Ord. N° 77 del 02 de agosto 2012. Prog. Gestión	<u>4.350</u>
	TOTAL GASTOS	<u><u>11.300</u></u>

086/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL PARA BIBLIOTECA

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	101			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	3.400
TOTAL AUMENTO						3.400

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21	03	004	001		GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo Sueldos	2.500
22	05	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BASICOS Electricidad	300
		002			Agua	300
		007			Acceso a Internet (BIBLIOTECA)	300
TOTAL AUMENTO						3.400

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Subvención de Escolaridad	7.525
TOTAL AUMENTO						7.525

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	01	003	003	004	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignación Variable por Desempeño Individual	6.040
	02	003	003	003	PERSONAL A CONTRATA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignación Variable por Desempeño Individual	1.485
TOTAL AUMENTO						7.525

087/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Depto. de Educación.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2012 N° 10

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
	05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			101		De la Municipalidad a Servicios Traspasados	4.350

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
	22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
			001		Para Vehículos	2.000
		05			SERVICIOS BASICOS	
			001		Electricidad	1.800
			005		Telefonía Fija	200
			999		Otros (leña)	350
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	4.350

088/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que postuló un Proyecto de Plaza Activa para el sector Las Trancas, el cual sería aprobado ayer u hoy día. Agrega que también en el mismo sector esta desarrollando un proyecto con la gente de Integración, el Grupo de Artesanía, la Junta de Vecinos y el Grupo de Rescate, para postular hasta 3 o 4 entidades para desarrollar una actividad económica y turística, desde la Plazuela hacia arriba, algo similar a lo que se tiene en Pinto, pero en medio del bosque; cuyo objetivo es darle otra visión y en esa visión esta una propuesta de jóvenes del sector que se han ganado la representación de una empresa o marca de nivel internacional y que están con la idea de desarrollar un proyecto en ese sector, algo similar a lo que se hizo en la Plazuela de Los Lleuques, como fue el kiosquito, que ha funcionado bastante bien, que le ha dado un dinamismo distinto. A continuación le da la palabra al joven Luis Sáez, que vive y trabaja en el sector de Las Trancas, quien hace una extensa exposición de su propuesta de emprendimiento para lo cual se requerirá la formalización administrativa de un Convenio de Colaboración entre el Municipio y el representante, para lo cual se requerirá la formalización administrativa de un Convenio de Colaboración entre el Municipio y el representante de dicho proyecto o propuesta, una vez que se presente formalmente el Municipio. Se deja establecido que desde ya, tanto el Sr. Presidente como los señores Concejales manifiestan su intención e interés de apoyar la propuesta o iniciativa expuesta por don Luis Sáez y el Sr. Presidente.

Los Concejales Sr. Roberto Oyarce y el Sr. Alejandro Bastías manifiestan no tener materia que tratar en esta oportunidad.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que tuvo contacto con el Sr. Luis Morales, quién tiene planificado radicarse en Pinto y ofrece sus servicios gratuitamente para enseñar en las Escuelas de Pinto, escultura y artesanía.

Al respecto, el Sr. Presidente le solicita al Concejal Sr. Manuel Guzmán que se contacte nuevamente con él, a objeto se contacte con el Alcalde para programar y planificar algunos trabajos, ya sea en la Plaza o en el nuevo Edificio Consistorial.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a que en el sector del Paraíso en el Rosal Bajo hay unas luminarias apagadas.

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al problema que los vecinos de Pinto tienen para regar sus sitios a causa de Pavimento de las Calles.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que es una consecuencia del progreso y que la solución sería postular para ellos un pozo profundo en sus sitios.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea la necesidad de reunirse con el Jefe de Tenencia de Pinto, inquietud planteada en la Sesión anterior.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha inquietud se trató en la reunión del Consejo de Desarrollo de Salud y que el Jefe de Tenencia no tiene inconveniente reunirse con el Concejo Municipal.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto al proyecto de los 2 vehículos de Seguridad Ciudadana.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho Proyecto se encuentra detenido por un tema político, ya que el Diputado Harboe lo está cuestionando, porque sostiene que dicho proyecto fue aprobado para sólo Alcaldes de derecha.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres manifiesta que tiene conocimiento que la situación del Liceo, por lo antecedentes que tiene, la gestión es preocupante, porque si en este minuto el año escolar se terminara el 1º semestre, habría un 20% de alumnos repitentes por cursos y que incluso en un par de cursos, el 50%.

Al respecto, para tratar este tema, el Sr. Presidente señala que invitará a la Directora del Liceo a una reunión informativa con el Concejo Municipal.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a que al parecer no están funcionando los Baños Públicos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que están funcionando normalmente, pero que la gente no lo ocupa mucho.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por el inicio de la obra Estadio Ciruelito.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicha obra se encuentra licitada y le fue adjudicada a la Empresa Los Hualles.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el Programa de Fiestas Patrias.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que aún no esta definida la fecha del Desfile, que podría ser el 15 o el día 17 de septiembre de 2012, pero que le gustaría analizarla en el 3er. tiempo.

El Concejal Sr. Héctor García señala que preocupado del tema del traslado de la Chancadora, ha estado gestionando con algunas Empresas un presupuesto para ese objetivo y que espera tenerlos para la próxima semana. A su vez, plantea que agricultores que están cosechando Remolacha en terrenos con salida a la carretera, los camiones arrastran mucho barro hasta el pavimento, situación que provoca incomodidad y riesgo para los automovilistas u otro tipo de vehículo que trafica por la red vial Chillán – Pinto.

A continuación, el Presidente señala que en su viaje a Santiago gestionó recursos para hacer funcionar en la Posta de Recinto Urgencia Rural; con médico de llamado y 4 paramédicos de turno. Agrega, que además logró un aporte adicional de M\$ 4.000.- para medicamentos.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la petición del Gobierno Regional del acuerdo del Concejo Municipal de asumir los gastos operacionales del Proyecto de la Plaza Activa de Las Trancas.

089/2012

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales ACUERDAN solventar los costos operacionales y mantención del Proyecto Plaza Activa de Las Trancas

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 024/2012
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. HECTOR GARCIA SANDOVAL

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal